

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Año	Provincia
Camacho Bernabeu, José Ramón	50357431044013	1988	Murcia.
<i>Prácticas de Automoción</i>			
García Benavente, Santiago	0382820992	1986	Toledo.
Santos Gómez, Fernando	7750038768	1986	Murcia.
<i>Prácticas de Delineación</i>			
Pendán de la Fuente, José A.	518719435	1986	Madrid.
<i>Prácticas Administrativas y Comerciales</i>			
Calleja Cuesta, Anunciación	1310768646	1987	Burgos.
<i>Prácticas Sanitarias</i>			
Vargas Giménez, María Pilar	1714826957	1988	Cantabria.
Moreno Manzano-Martín, Alicia	0379892913	1988	Toledo.
Barnes Aznar, María Sagrario	0538229968	1988	Madrid.
Marcos Elvira, María Josefa	285522524	1988	Cantabria.
Montero Guillán, María Jesús	0080127602	1988	Madrid.
Durán Pérez, María Asunción	1004674268	1988	Madrid.
Aldeanueva Aguirre, Reyes	0080118613	1988	Madrid.
Amador Blanco, Damián	0743441857	1988	Madrid.

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Año	Provincia
Sanz Rosado, María Esther	0040011268	1988	Madrid.
Jodra Fernández, José Oscar	025233313	1988	Madrid.
Rueda Seibane, Montserrat	3435008024	1988	Segovia.
Manzano Frias, María Pilar	0040805213	1988	Madrid.
Tejedor Tejedor, Ana María	2262913213	1988	Valladolid.
López Moros, María Victoria	0207751568	1988	Madrid.
Garrido Molina, María Rosa	5164070546	1988	Madrid.
Sanbartolomé Ruiz, Sonsoles	0027954613	1988	Madrid.
Gaudioso Fernández Cabrera, Esperanza	3435008024	1988	Madrid.
<i>Prácticas de Peluquería y Estética</i>			
Gómez Flores, Antonio	0622938035	1986	Madrid.
<i>Prácticas Agrarias</i>			
Baldero Martínez, Jesús	7277356324	1984	La Rioja.
<i>Prácticas de Informática de Gestión</i>			
García Parra, Mateo Bernardo	1139807757	1988	Asturias.
Ayuso García, María Dolores	0524986224	1988	Madrid.
Benito Martín, Fidel	0782885935	1988	Cantabria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

18277 RESOLUCION de 26 de julio de 1989 por la que se corrigen errores de la de 21 de junio de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a 670 funcionarios procedentes de los Cuerpos Ejecutivo de Correos y de Telecomunicación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 3 de julio de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 20872. Anexo, Segunda columna, donde dice: «Nº de Orden. 48 Moreno Esteller, Carmen. Fecha de nacimiento 06/03/22 ...», debe decir: «Nº de Orden. 48 Moreno Esteller, Carmen. Fecha de nacimiento 06/03/32 ...».

Página 20873. Anexo, Primera columna, donde dice: «Nº de Orden. 96 García Fernández, Rafael Angel. Fecha de nacimiento 04/12/37. Situación. S.E.», debe decir: «Nº de Orden. 96 García Fernández, Rafael Angel. Fecha de nacimiento 04/12/37. Situación. Permanencia en el puesto actual».

Página 20877. Anexo, Segunda columna, donde dice: «Nº de Orden. 522 Lamamié de Clairac Pecuro, María Pilar ...», debe decir: «Nº de Orden. 522 Lamamié de Clairac Recuero, María Pilar ...».

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE CULTURA

18278 ORDEN de 28 de julio de 1989 por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, relativos al concurso de méritos convocado por Orden de 13 de abril de 1989 y se declaran desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Por Orden de 13 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 10 de la citada Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en la convocatoria a los funcionarios que en el anexo se especifican.

Segundo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base 10.4 de la Orden de 13 de abril de 1989.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 1989.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.